ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 825/14. -

Asunción, 10 de Octubre de 2014.-

Señores
COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS
Dirección: Av. G. R. de Francia Nª 64.
Telef.: 501529.-
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la ***Licitación Pública Nacional N° 12/2.014 para la "ADQUISICION DE LECHE"***

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 2.366/2.014 I. de fecha 08 de Octubre de 2014**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a Vuestra Empresa **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS,** por un monto total de **Gs. 2.486.250.000 (Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil) IVA incluido,** la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art.: 28.

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Alfonso Solís.
10/Oct/2014.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez.
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N°826/14. -

Asunción, 10 de Octubre de 2014.-

Señores
RASE DISTRIBUIDORA S.R.L
Dirección: Acuña Figueroa c/ Progreso Fdo. De la Mora Zona Sur..-
Telef.: 513-651.-
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la ***Licitación Pública Nacional N° 12/2.014 para la "ADQUISICION DE LECHE"***

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 2.366/2.014 I. de fecha 08 de Octubre de 2014**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS** por un monto total de **Gs. 2.486.250.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil) IVA incluido,** la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art.: 28.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Bedoya
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

10-10-14
15 20 HS
CI. 1.987.210

ES COPIA FIEL DEL O...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Jefa
Departamento de...

Nota N° 827/14. -
Asunción, 10 de Octubre de 2014.-

Señores
DISTRIBUIDORA FENIX S.A.
Dirección: Luis Maria Argaña Nª 620 C/ del Maestro.-
Telef.: 570-220.-
Asunción – Paraguay
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la ***Licitación Pública Nacional N° 12/2.014 para la "ADQUISICION DE LECHE"***

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 2.366/2.014 I. de fecha 08 de Octubre de 2014**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la Empresa **COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS** por un monto total de **Gs. 2.486.250.000 (Guaraníes Dos Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil) IVA incluido,** la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art.: 28.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Lic. Richard L... Benítez
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DISTRIBUIDORA FENIX S.A.
Lic. Angel René Salinas
RUC: 1.206.025-0
10/10/14
14:50